

ELIMINADO: Un renglón que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo previsto en los artículos 1, 4, 7, 8 y 31 de la Ley de Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, respecto de la solicitud registrada mediante el sistema Infomex, bajo el número de folio **00010215** se procede a atenderla en los términos siguientes:

Damos respuesta a sus interrogantes de fecha 5 de enero de 2015:

1. Remuneración mensual integral por nombre, puesto, mensual bruta y neta de todos los servidores públicos por sueldos o por honorarios, incluyendo todas las percepciones, prestaciones, estímulos y compensaciones y deducciones fiscales de los meses de mayo, junio y julio de 2014.

De acuerdo a la información que usted solicita, me permito comunicarle que dichos datos no se encuentran en el estado en que usted los solicita, no obstante ello, en la página web de este órgano jurisdiccional www.teesin.org.mx en el apartado de directorio se encuentra detalladamente los nombres, cargos y/o puestos de la totalidad del personal que integra y labora en este Tribunal. Así también en el apartado de acceso a la información /información pública usted podrá encontrar las remuneraciones mensuales netas por cada puesto.

2. Presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el congreso del estado para este sujeto obligado en el año 2014.

En relación con el presupuesto asignado para este Tribunal en el año que transcurre, dicha información la encontrará en la página web www.teesin.org.mx en el apartado información pública, presupuesto anual.

3. Gastos de viáticos y gastos de representación del titular de esta dependencia de los meses de enero a junio de 2014. (Desglosado por mes, por concepto de gasto y justificación).

Por lo que corresponde a la información que solicita, es oportuno puntualizar que el Tribunal Estatal Electoral no es una Dependencia ni cuenta con Titular en los términos de la Administración pública Estatal, sino que éste es un órgano constitucional autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Sin embargo, como ente público obligado le informo que en nuestro portal de internet www.teesin.org.mx en el apartado de Acceso a la Información/ información pública se encuentran publicados, por cada año, los gastos mensuales que efectúa este Tribunal. Los cuales se encuentran agrupados en una relación mensual donde se detalla fecha, número de cheque, beneficiario, importe y el concepto por el cual se hace ese pago.

4. Gasto de teléfono celular del titular de la dependencia en el semestre de enero a junio del año 2014 desglosado por mes.

Respecto a la información que solicita, es oportuno puntualizar que el Tribunal Estatal Electoral no es una Dependencia ni cuenta con Titular en los términos de la Administración Pública Estatal, sino que éste es un órgano constitucional autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. No obstante ello, en relación al gasto por teléfono celular le informo que los celulares son asignados a diversas áreas del Tribunal ya que por las actividades que desarrollan así lo requieren. De igual forma, los pagos que se han efectuado se encuentran en el sitio web www.teesin.org.mx en el apartado Acceso a la Información/información pública, por cada año detallado en su caso, las relaciones mensuales.



5. ¿Cuántos juicios laborales ha tenido la dependencia en los años 2012 y 2013? De estos mismos años ¿Cuántos juicios perdidos? ¿cuántos juicios ganados? ¿cuántos juicios se encuentran en litigio? Y ¿que monto asciende cada uno de los Laudos? (juicios laborales).

De conformidad a la información que solicita, es oportuno puntualizar que el Tribunal Estatal Electoral no es una Dependencia, sino que éste es un órgano constitucional autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Hecha la precisión anterior, le informo que no existe juicio laboral alguno en el que este órgano jurisdiccional haya sido parte.

6. ¿A cuánto asciende el costo del seguro de gastos medicos mayores del titular de esa dependencia en 2013?

En relación a la información que solicita, es oportuno puntualizar que el Tribunal Estatal Electoral no es una Dependencia ni cuenta con Titular en los términos de la Administración pública Estatal, sino que éste es un órgano constitucional autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Sin embargo, en particular al pago de seguro de gastos médicos mayores, le comunico que en nuestro portal de internet www.teesin.org.mx en el apartado de Acceso a la Información/ información pública se encuentran publicados los gastos del año 2013. Los cuales se encuentran agrupados en una relación mensual donde se detalla fecha, número de cheque, beneficiario, importe y el concepto por el cual se hace ese pago.

7. Pasajes de avión pagados con el presupuesto de esa dependencia al titular de la misma durante el año 2013 (desglosado por viaje, origen, destino y fecha de cada viaje).

Por lo que hace a su solicitud, es oportuno señalar que el Tribunal Estatal Electoral no es una Dependencia ni cuenta con Titular en los términos de la Administración pública Estatal, sino que éste es un órgano constitucional autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Sin embargo, como ente público obligado le informo que en nuestro portal de internet www.teesin.org.mx en el apartado de Acceso a la Información/ información pública se encuentran publicados, por cada año, los gastos mensuales que efectúa este Tribunal. Los cuales se encuentran agrupados en una relación mensual donde se detalla fecha, número de cheque, beneficiario, importe y el concepto por el cual se hace ese pago.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de enero de 2015

Ismael Martínez Partida
Titular de la Unidad de Comunicación
y encargado del área de acceso a la información
del Tribunal Electoral de Sinaloa.

